

La universidad medieval: orígenes y finalidades

José Guillermo Domínguez Y. *

Resumen

Es común encontrar en los estudios realizados sobre los orígenes de la universidad medieval diversas opiniones que poco tienen que ver con su formación y sus finalidades institucionales. Se dice, por ejemplo, que la universidad surgió de manera espontánea, de forma natural o que fue creada por la Iglesia, por los reyes o por los señores feudales. Ninguna de estas afirmaciones es cierta porque la iniciativa fue de la nueva clase social que se forma en los burgos ciudadanos, que rompe con la idea trinitaria de que el Medievo era una sociedad conformada por los que oran y por los que laboran.

Palabras clave

Universidad, feudalismo, gremios, instrucción, medievo, burguesía.

Fecha de recepción:
Agosto 2017

Fecha de aceptación:
Diciembre 2017

Abstract:

It is common to find in the studies carried out on the origins of the

* Egresado y docente desde hace 35 años de la Facultad de Economía de la UNAM. Especializado en Historia Económica de México y del Mundo. Con estudios de posgrado en docencia e investigación por la UNAM. Profesor e investigador en la Escuela Superior de Economía del IPN; docente en la Facultad de Humanidades de la ULSA México, desde hace 25 años. Autor de libros, de ensayos de artículos en diarios y revistas nacionales e internacionales en los temas de economía, agricultura, urbanismo, educación, migración. Miembro de consejos editoriales de libros y revistas universitarias; participante en programas de radio. guilld@economia.unam.mx

medieval university various opinions that have little to do with their formation and their institutional purposes. It is said, by the way, that the university arose spontaneously, naturally or that it was created by the Church, by kings or by feudal lords. None of these statements is true because the initiative was of the new social class that is formed in the city burghers, which breaks with the Trinitarian idea that the Medieval was a society made up of those who pray and those who work.

Key words

University, feudalism, professional guilds, education, medieval times, bourgeoisie.

Final submission:
August 2017

Acceptance:
December 2017

Introducción

La universidad medieval se organiza y prevalece en el período de apogeo del feudalismo y del predominio político, ideológico, cultural y administrativo de la Iglesia, cuando nacen las lenguas, se definen los territorios nacionales, se establecen la “democracia municipal”, la banca, la letra de cambio y la partida doble; cuando se revolucionan los sistemas de tracción, de transporte terrestre y marítimo, las técnicas agrícolas, los procedimientos artesanales, la brújula, la bóveda ojival, la pólvora y la imprenta. En una época de cultura manuscrita, de creación de “obras maestras” de rigor sistemático (las *summae*), de la visión cristiana, de la atmósfera del espiritualismo cristiano, del mundo como creación de Dios, del culto a los conceptos como depósitos de verdad y sabiduría, de ver a la naturaleza como reflejo de la trascendencia, de la armonía moral, del esplendor metafísico, de la belleza como atributo de Dios, de la visión simbólico-alegórica del universo, de la escolástica, del amor al canto bello y a la bella música sagrada, del encanto por los ornamentos y por el color, de la concepción matemática de lo bello, de la metafísica estética de la luz. En tanto su declive obedece a que, encerrada en sí misma, la institución universitaria se retrajo de los

cambios sociales, culturales y científicos que estaban ocurriendo y que se reflexionaban y publicaban por intelectuales como Galileo, Newton, Kepler, Copérnico, Tolomeo, Locke, Priestley, Huygens, Leibnitz, Spinoza, Fermat, Descartes, Voltaire, Bacon, Petrarca, Da Vinci... quienes, basados en la ciencia y en la razón, explicaban el movimiento de los astros, las leyes de la mecánica, la descripción del movimiento de la tierra, el heliocentrismo, la circulación de la sangre, la óptica, la naturaleza de la luz, la presión atmosférica, las placas tectónicas..., temas que son ajenos a la reflexión universitaria, con el hombre como el centro y el fin, que por su virtud le corresponde la gloria, en la época en que los burgueses se han convertido en la clase dominante.

La universidad surge de la tradición asociativa agremiada, como una institución especializada para formar los especialistas en las nuevas actividades productivas, administrativas, comerciales y financieras que demandaba la nueva clase dedicada a las actividades de lucro que implicaban reinversión de parte de las ganancias, ampliación de los negocios y expansión de la ocupación profesional especializada.

Eran los productores burgueses los que habían constituido nuevas actividades que demandaban expertos con saberes científicos y técnicos que las escuelas tradicionales (catedralicias, palatinas, conventuales...) no podían formar por no ser ese su propósito ni su necesidad, o su misión curricular.

De ahí que las aseveraciones que consideran que la creación de la universidad fue por iniciativa de alguno de los grupos de poder característicos del Medievo (señores, aristócratas, siervos) carecen de veracidad, son ajenas a la realidad económica y social, contradictorias en sí, un tanto empíricas, ilusorias e ideologizadas; otras afirmaciones carecen de fundamento histórico, de rigurosidad científica y metodológica, y las más sin apego a la situación de los saberes científicos que se habían alcanzado desde los primeros siglos de la baja Edad Media dominados por la astronomía, las matemáticas, la medicina, la metalurgia, la astrología, la farmacología, la tecnología: esto es, son ajenas a la situación económica, cultural y científica que se vivía en la Europa bajo medieval (siglos

X-XVI), época en la que Dante publica la *Divina comedia*, en la que escriben Petrarca y Boccaccio y en que maduran el humanismo florentino y el Renacimiento.

I Evolución de la acción intencionada, acción práctica y acción educativa.

Aunque la Edad Media, en honor a la verdad, no es un período exclusivo de la cultura europea occidental porque también florecen en el período las culturas árabe y judía. La filosofía europea conoce a Aristóteles y a otros autores griegos por mediación de las traducciones árabes. Asimismo, la medicina occidental se funda en los experimentos médicos árabes. Las relaciones entre sabios cristianos y judíos eran muy frecuentes: si bien, el medievo occidental se caracteriza específicamente por su tendencia a traducir todas las aportaciones culturales de otras épocas y de otras civilizaciones en términos cristianos: todo se relaciona con la religión y todo se traduce y transmite bajo su luz.

Ahora bien, desde su formalización la escuela *siempre* ha respondido a los intereses económicos, políticos, ideológicos, culturales, científicos y técnicos de los grupos de poder que la crean, promueven y mantienen. La escuela no surgió por generación espontánea o por iniciativa de algún individuo ilustrado que previó idealmente su necesidad atemporal o porvenir. La educación es producto de la realidad material, de las necesidades prácticas, técnicas y sociales de quienes deciden crearla y que definen su misión educativa para servir a sus diversos intereses.

En la historia humana la enseñanza como *acción intencionada* realizada fuera de la familia ha tenido distintas finalidades políticas, ideológicas, económicas, tecnológicas, científicas y culturales definidas por los grupos dominantes para mantener y *reproducir el orden social* prevaleciente, para controlar, someter, disciplinar y orientar la conducta social, para propagar los intereses de los grupos de poder, para instruir a los técnicos, para transmitir su ideología, sus tradiciones, su cosmovisión, sus mitos, y para adiestrar a los educandos formándolos como ciudadanos obedientes, instruidos en el desempeño laboral, en las actividades productivas, admi-

nistrativas, científicas, prácticas y militares. De ahí que no puede surgir ninguna institución educativa de manera mágica, espontánea, ni desligada de la realidad económica, social y política.

La instrucción se inició como una actividad familiar, comunitaria, para transmitir conocimientos prácticos, roles sociales, para luego convertirse en una labor privada y pública que instruye para el trabajo, para la guerra, para la administración pública, para formar profesionistas y técnicos que reproduzcan las relaciones de producción dominantes.

La adquisición de aprendizajes teóricos, de valores y de habilidades prácticas, transmitidas en las escuelas con el propósito de satisfacer intereses laborales, productivos, técnicos, económicos y científicos de los grupos de poder, es un hecho vinculado a la división social del trabajo y a la formación de las clases sociales.

La instrucción escolar comenzó como una actividad práctica, memorística, abstracta, enciclopedista, elitista, conductista, si bien no *exclusiva* de los grupos de poder (aunque durante siglos saber leer y escribir fue un privilegio y un monopolio de los miembros del clero), como una labor varonil, sin programas ni locales apropiados, ni maestros con formación profesional (hasta 1672 se funda en Lyon, Francia, un centro que prefigura las escuelas normales), para transmitir el saber y *reproducir las formas de vida, de producción y la ideología* dominantes, que siglos después evolucionará hasta conformar sistemas escolares permanentes, únicos, nacionales, universales, obligatorios, públicos, estructurados, centralizados, para favorecer los intereses del grupo dominante, bajo el control, primero del Estado, luego de la Iglesia y posteriormente de grupos privados laicos y religiosos.

La transmisión de los saberes prácticos y conceptuales empezó desde la conformación de los primeros grupos tribales como una *acción práctica* vinculada con la reproducción y la subsistencia social y material, como una labor en manos de la comunidad familiar, en la que los educandos eran instruidos por la colectividad a través de las actividades productivas y combativas cotidianas, de las relaciones familiares y sociales, mediante los cantos, los bailes, los ritos, la cosmovisión.

A lo largo de la evolución humana el acto educativo ha sido un medio indispensable para la identidad cultural e ideológica, para la transmisión de las creencias, de los valores, de las tradiciones, de las actividades prácticas, del adiestramiento laboral, para la formación de hábitos y de conductas sociales, de actitudes políticas, para la adquisición de conocimientos racionales universales, para reproducir la vida social, política y económica prevaleciente: primero para el beneficio comunitario y posteriormente para favorecer, básicamente, los intereses de los grupos de poder dominantes.

La especie humana, resultado de procesos biológicos naturales, es por su origen un género sociable, que para subsistir utiliza la naturaleza, y al mismo tiempo la transforma. La relación del hombre con la naturaleza implica la relación social entre los hombres. El hombre siempre está en interacción con los otros individuos. El hombre se yergue frente a la naturaleza y crea su propia cultura. Cultura que es necesario transmitir para conservar y reproducir los vínculos sociales, y a la propia sociedad. El medio apropiado para la transmisión de la cultura ha sido la enseñanza escolarizada.

Durante siglos la acción educativa fue elemental, básica (escuela de primeras letras), memorística, rígida, disciplinada, pero conforme se aseguró la producción de alimentos, cuando el hombre produjo excedentes y ya no dependió totalmente de la naturaleza (a partir del siglo XII en Europa), la población creció, la esperanza de vida aumentó, la actividad productiva se diversificó, la población estudiantil se concentró en ciudades y la sociedad se hizo más compleja,¹ fue necesario crear centros educativos que ampliaran la estancia de niños y jóvenes en las aulas, que luego devinieron en estudios secundarios, más especializados, que en la sociedad feudal se diversifican y se crean estudios superiores especializados (las profesiones) y las *universitas ma-*

¹ El siglo XII es la época europea en la que aumenta la producción agrícola y la actividad comercial concentrada en las ciudades italianas. Los cultivos se expanden por la mejora técnica (rotación trienal de cultivos, mejora de las razas del ganado); las hambrunas descienden, aumenta la población, la circulación mercantil se incrementa y las ciudades adquieren mayor importancia (aunque en conjunto la sociedad feudal sigue siendo campesina). El Mediterráneo es el centro de la actividad comercial con Génova, Venecia, Florencia y Milán concentrando la compraventa.

gistrorum et scholarium (corporación de docentes y de alumnos), motivo de análisis del presente texto.

Antes de la prevalencia de la escuela pública, universal, laica, obligatoria y científica le antecedió el aleccionamiento religioso durante el régimen feudal (siglos IX-XV en Europa occidental, con poderes autónomos fragmentados, con un orden social y laboral vasallático-servil-señorial, con sistema de feudos, de talleres artesanales, de renta territorial...), con la Iglesia dirigiendo las escuelas catedralicias y monásticas que transmiten y reproducen sus creencias, a las que financia, administra y atiende. La Iglesia es la que asegura la acción educativa en la ciudad y en el campo (los maestros se mantuvieron por largo tiempo bajo la autoridad de los sacerdotes) por ser sus miembros los que, casi de manera exclusiva, sabían leer y escribir; buena parte de la nobleza era analfabeta porque en su función social no era indispensable la lectoescritura; si bien no se descuidaba su adiestramiento activo y práctico en caza, equitación, torneos, guerra...

Durante siglos la Iglesia monopoliza y controla la educación basada en la gramática, en la dialéctica y en la retórica (*trivium*) y en la aritmética, la geometría, la astronomía y la música (*quadrivium*), en la enseñanza de la Biblia, en memorizar los evangelios, los mandamientos de Dios, en la escritura, en la lectura oral vocalizada (desde el siglo V a. C. en Grecia ya se leía en silencio, no obstante, dicha práctica se generaliza hasta el siglo XIX), con la finalidad formal de “crear el reino de Dios en la tierra” en espera de la vida eterna.

Es una instrucción para creer más que para comprender, basada en la fe, para la obediencia, la resignación, la disciplina, el conformismo, la distinción entre el bien y el mal, el temor al demonio (con rezos y cánticos); era, en esencia, una instrucción alejada del mundo social y material.² Se educaba a los hombres en espera del juicio final: Dios creó al mundo y al hombre, éste pecó y cayó; fue redimido con la venida del hijo de Dios quien le anunció la pa-

² Carlomagno le dará un carácter más práctico, más mundano, a la enseñanza al orientarla, en el siglo IX, a capacitar a los administradores para que fueran más eficientes en sus labores.

labra salvadora. El hombre sólo tiene que ceñirse a dicha palabra (creencia y obediencia) y esperar una nueva venida de Cristo y el fin del mundo. Si bien, en el feudalismo se instruye además para el trabajo, para la administración, para la guerra, para la formación profesional.

En el mundo islámico feudal (Imperio otomano) la educación tenía similares propósitos: el sistema de la *madrassa* transmitía la religión, se formaba al personal del Estado, a los militares profesionales (Jenizaros) y a los literatos. (Mardin 1989, 21)

Las escuelas rabínicas, por su parte, se dedicaban al estudio de la Biblia en hebreo, comentaban los textos jurídicos exegéticos de la *Mischná* y el *Talmud*. Fue el judaísmo (luego lo haría el cristianismo), el que dio origen a la figura del “maestro” como símbolo del saber, convirtiéndolo en el personaje más escuchado, admirado y en ocasiones, seguido y obedecido incondicionalmente por sus discípulos, y por los miembros de la comunidad. (Jiménez 2007, 38-39)

Los bizantinos, dominados por los turcos, fueron el pueblo más culto del feudalismo, con escuelas laicas parecidas a las de Grecia y Roma, con programas educativos de educación general: *enkyklios paideusis*.

La escuela también es uno de los lugares donde se expresan las contradicciones sociales, políticas, culturales y la lucha ideológica por ser reflejo de las diferencias sociales, porque la escuela *no es una isla* separada de la vida social, económica, cultural y política. Es una institución viva, cambiante, espejo de la realidad económica, cultural, social y política.³

La acción educativa escolarizada, entendida como el conjunto de propósitos, de conocimientos, de habilidades, de teorías, de principios, de valores, de estrategias de enseñanza-aprendizaje, de formas de evaluación... que una persona transmite, enseña, emplea e inculca a otras *con una finalidad* política instituida, es definida

³ “...la escuela se adapta lentamente a todas las épocas y lugares, al sistema económico, social y político que la domina...”. Célestin Freinet, *Por una escuela del pueblo* (México: Fontamara, 2002), 15.

por los grupos de poder dominantes. Misma que se realiza cuando el hombre es considerado sujeto socialmente productivo para el beneficio privado, por lo que su *adiestramiento*, su instrucción y su acondicionamiento ideológico, cultural y laboral se convierten en un medio indispensable para la reproducción económica, política, cultural e ideológica de la sociedad esclavista, tributaria, feudal, capitalista y socialista.

Desde la perspectiva de los grupos de poder las personas (hombres y mujeres) se convierten en sujetos educativos cuando son considerados entes productivos para el *lucro individual*, en seres para la explotación laboral y para la reproducción del régimen social prevaleciente; en reproductores económicos, ideológicos, culturales y políticos del *status quo* en beneficio de los grupos dominantes.

De ahí que durante los miles de años que subsiste la comunidad primitiva, la etapa nómada, tribal, comunitaria de la humanidad, cuando el hombre se dedica a la recolección, la caza, la pesca, la ganadería e inicia la agricultura para el beneficio común, se carezca de aprendizajes escolarizados separados de la comunidad y de los intereses colectivos.

En la sociedad primitiva la enseñanza era práctica, directa, continua, oral, viva, múltiple, en contacto directo de los sujetos con los objetos del aprendizaje. La instrucción formaba actitudes, aptitudes, conductas sociales y morales. La vida familiar comunitaria, el trabajo, las ceremonias, los ritos, los juegos, los relatos, el ambiente familiar y social... eran los medios habituales del aprendizaje (incidentales, informales no institucionales). Los niños aprendían en la “escuela de la vida comunitaria”, en la experiencia colectiva, de la reflexión individual, de la actuación con la familia y la comunidad, con los adultos ejerciendo como sus maestros.

En la comunidad primitiva los niños y los adolescentes se instruían participando en las actividades propias de su edad: primero dentro de la comunidad tribal y posteriormente colaborando en las labores de dotación de alimentos, en la elaboración del vestido, de las herramientas, en la adecuación de la habitación, en la defensa y reproducción comunitaria.

Las circunstancias e intenciones educativas derivan de las exigencias productivas, reproductivas, técnicas, políticas, ideológicas, administrativas y culturales prevalecientes; el inicio formativo implica la integración de los infantes a las labores comunitarias. Aprenden de y con los mayores actuando en la vida cotidiana: cazando, recolectando, pescando, cultivando. Se instruyen en la naturaleza, en la comunidad, en las relaciones con la tribu, en el hogar y en la vida comunitaria.

En el esclavismo, en cambio, las finalidades educativas cambian, se amplían y se especializan. Se instruye para el “adiestramiento del carácter” y las destrezas militares del soldado (por ser indispensable para el dominio y la expansión de los imperios); se forma a profesionistas, a los administradores, a los ideólogos y políticos reproductores del régimen; se prepara para el control social, para el conocimiento de la astronomía, de la astrología, de la mecánica, de la física del agua y del tiempo. La instrucción es más práctica que teórica, más técnica que científica. La educación es de carácter público, por lo que el Estado acondiciona los lugares de instrucción y paga a los *magister*. Tales propósitos educativos implicaban: i) la enseñanza de nociones elementales de lectura, escritura y cuentas; ii) estudios gramaticales y literarios; iii) instrucción militar; iv) dialéctica, retórica, aritmética, geometría, astronomía, música y la enseñanza de la Biblia; v) la enseñanza superior: Medicina, Derecho, Filosofía, Arquitectura.

Los saberes para la formación militar implican el adiestramiento para la guerra, para el empleo del caballo y los ejercicios físicos. Desde los 7 años a los niños se les aparta de sus madres y se les cría e instruye en los cuarteles. Se les adiestra para la guerra de dominio, por lo que la educación física y el adiestramiento militar ocupan un papel central en tales labores formativas.

La instrucción en las primeras letras se limita “a lo estrictamente necesario”: lectura y escritura (en Irak y Egipto se han encontrado y descifrado escritos que datan de 3000 años antes de la era cristiana). (Toynbee 1995, 12) Aunque se les instruye también en gramática (expresión oral), gimnasia, música, danza, canto, instrumentos musicales, poesía y dibujo.

Se les enseña a los descendientes de la clase dominante (esclavistas) a leer y escribir el latín y el griego con propiedad, a conocer la cultura general. El *grammaticus* enseñaba a entender y comentar textos literarios, porque se pensaba que así los niños aprendían también geografía, historia, física, religión.

En Egipto, Grecia y Roma no sólo leían los aristócratas cultos dedicados al ocio, también lo hacían los integrantes del clero, esclavos y gente del pueblo alfabetizado.⁴ La invención de la escritura, como continuación del lenguaje, algo artificial e indispensable a la naturaleza humana, dada la necesidad de comunicación, que prevalece sobre todos los demás, es el principal instrumento de nuestra inteligencia; es una de las *conquistas más fabulosas*, más trascendentales, más admirables, más portentosas, de todas las realizadas por el ser humano. Sin el lenguaje escrito el conocimiento humano, las artes, la ciencia, la cultura... no habrían alcanzado los umbrales intelectuales actuales. La escritura es el complemento del lenguaje hablado y el auxiliar más poderoso en la obra de la formación y desenvolvimiento histórico (el dibujo precedió a la escritura propiamente dicha);⁵ es un elemento necesario en la historia de la humanidad. Si bien, en el esclavismo y en el feudalismo se escribía poco: no todos los reyes, emperadores, nobles y caballeros sabían leer y escribir.

En el aula antes de aprender a leer se aprendía a escribir. Los niños en edad escolar (con edades desiguales según la época y las clases sociales) tenían que aprender sobre todo las figuras y los

⁴ “El hecho de leer y estudiar en Roma es un ‘ornamento’ de las clases tradicionalmente cultas que imitan algunos grupos de nuevos alfabetizados... En cualquier caso, el incremento de la lectura entre los siglos I y III d. C. en el mundo romano (o mejor, grecorromano) es un dato adquirido y demostrado... por la alta frecuencia de escenas de lectura en los frescos y mosaicos y en los relieves escultóricos de la época...” Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental* (México: Taurus, 2012), 105.

⁵ “Es sabido que el gran pueblo mejicano empleaba la representación iconográfica. Los historiadores de la conquista... refieren que cuando Cortés desembarcó en sus costas, los indios... dispuestos a dar fiel información del... suceso..., se apresuraron a trazar con... prontitud y habilidad... muy expresivos dibujos de los barcos anclados en su costa, de su vestimenta y de sus armas, de todo lo que podía dar cabal idea del inaudito acontecimiento; dibujos que llevaron... a Méjico para ser entregados a Moctezuma...” Matilde Ras, *Historia de la escritura y grafología* (España: Plus-ultra, 2005), 20.

nombres de las letras en riguroso orden alfabético, en ocasiones con ayuda de figurillas de marfil u otros objetos similares, por lo que aprenden a escribir siguiendo el surco de las letras que el maestro grava en la tabla de madera, que después ellos deben gravar con letras; las fases posteriores están constituidas por el trazado de sílabas, de palabras enteras y, por último, de frases. (Cavallo y Chartier 2012, 105)

En Grecia desde el siglo V a. C. la lectura de libros se hace en silencio (“leer en la cabeza”; para sus adentros) aunque las más de las veces se efectúa en voz alta: “hacer hablar al escrito”; el lector que lee para sus adentros no tiene que activar ni reactivar lo escrito mediante la intervención de su voz. Le parece simplemente que “la escritura habla”. Está a la escucha de una escritura. Las letras se leen, o mejor se dicen a sí mismas. El lector silencioso no tiene por qué intervenir en el escenario de la escritura: “las letras son capaces de hablar”, pueden “prescindir” de la intervención de la voz. Ya poseen “una voz”. Y el lector no tiene más que “escucharla” dentro de sí mismo: así la voz lectora pasa a interiorizarse. Los esclavos leen en voz alta a los esclavistas (el esclavo es considerado “un instrumento dotado de voz”); durante los siglos V y IV a. C. se escribieron y editaron tratados sobre medicina, urbanismo, música, artes (coro, escultura, pintura), agricultura, caballería, táctica de guerra. (Hornblower 1985, 197-201) Hasta los siglos II y III d. C. “leer un libro” significaba “leer un rollo (que podía estar ilustrado)” que se iba desenrollando.⁶

Los niños griegos y romanos de los 7 a los 12 años acuden a la escuela (*schola*, *ludus* o *ludus literarius*) acompañados de un esclavo de confianza (*pedagogus*) que conduce al niño, lleva el material escolar y lo auxilia en las lecciones. En la escuela la instrucción está a cargo de un maestro (*magista*, *magister ludi*, *litterator*, *calculator*) responsable de la clase, con varias docenas de niños a los que enseña lectura, escritura, cálculo, música.

⁶ En la Roma imperial existían librerías; otras se encontraban en Galia, Viena, Lyon y Britania.

Se instruye, de manera general, en las siete artes liberales, que es el *sistema de instrucción y de la ciencia*: son las etapas del *camino a la sabiduría*. Las siete artes en que se instruye comprenden: gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, astronomía y música. Lo que significa que es una instrucción intelectual, espiritual, artística, corporal (para los romanos la práctica y la ejercitación tendrán más importancia que la memorización).

La retórica instruye en la oratoria, en la elocuencia literaria y jurídica para el hábil y elocuente empleo de la palabra. La retórica educa en la elocuencia persuasiva a los que van a ocupar cargos públicos. Las escuelas superiores que instruían en retórica atendían: la teoría sobre la retórica, *téchmai rhetorikaí*, (*inventio, dispositio, elocutio, memoria y pronuntiatio*), el estudio de textos que servían como modelo, y ejercicios prácticos de elaboración de discursos ficticios para diversas circunstancias, los llamados *melétai o declamationes*. La retórica prepara personas “háviles en el hablar” para desempeñar un papel en los asuntos públicos y privados, para desarrollar la inteligencia, para formar al ciudadano, para enseñar la política y las virtudes (en los campos de batalla los generales pronunciaban discursos para exhortar a sus tropas al combate). La retórica adiestra, además, en la reflexión filosófica. *La retórica, por tanto, tenía finalidades políticas e ideológicas.*

Se instruye a unos cuantos, a los hombres libres (a los descendientes de los esclavistas)⁷ para que aprendan a gobernar, a administrar, a cultivar el cuerpo, a ser eficientes, racionales, a hablar bien. Se adiestra en la formación del cuerpo, con la gimnasia, de la mente, con la filosofía, de los sentimientos por medio de la música y del canto; también se les alecciona en las ciencias, la moral, la literatura, las artes, las matemáticas (geometría), la astronomía. Lo que conllevaba a la edición de libros.

En sociedades con relaciones de producción tributarias (también denominadas asiáticas), como la mesoamericana, a la educa-

⁷ En Grecia la condición de ciudadano estaba reservada a los hombres libres; las mujeres y los esclavos no tenían derecho a la palabra. Laurent Pernot, *La retórica en Grecia y Roma* (México: UNAM, 2013), 63.

ción se le concibe como la acción de “dar sabiduría a los rostros y corazones humanos”. La escuela debe lograr en los educandos: un corazón firme como la piedra, un corazón resistente como el tronco de un árbol, un rostro sabio, para lograr que el niño sea dueño de un rostro y de un corazón hábil y comprensivo: educar para dotar de sabiduría a los rostros ajenos, para hacer fuertes los corazones.

Se instruye para que la niñez conozca su historia, su cultura, respete a sus dioses, a los ancianos, a los padres, para que se cumpla con los deberes de amar la verdad y la justicia. Es un aleccionamiento dirigido a la mente, al corazón y a la destreza física. El aprendizaje significa gratificación emotiva, el goce de vivir, el interés por la vida, por conocer el cosmos. Si bien se instruye, además, para la guerra, para la reproducción del orden social opresivo, de explotación.

En China se instruye para los empleos públicos, para aprender las actividades prácticas, para el desarrollo del intelecto (en China es donde por primera vez se aplican los exámenes a los servidores públicos, que luego se llevan a las escuelas para calificar los aprendizajes).⁸ En India se instruye en filosofía, en religión, matemáticas, historia, astronomía y economía. En Persia (Irán) se aprendía la ciencia, las virtudes morales, las disciplinas intelectuales, la formación cívica; se instruye en todo lo necesario para la vida. Los árabes eran instruidos para creer en un solo Dios, para llevar una vida que concilie el amor del mundo con las virtudes del ascetismo, para perfeccionar el espíritu y la moral. Se instruye a niños, mujeres y hombres, “desde la cuna hasta la tumba”, en medicina, filosofía, ciencias, matemáticas y astronomía. En Nínive (Irak) se han encontrado silabarios, que datan del siglo VII a. C., con los que se enseñaba la escritura asiria en ladrillos de arcilla que contie-

⁸ China adelantó técnicamente a Europa por siglos: en obras hidráulicas, el molino de rotación (siglo II a C. similar a Europa), la carretilla (mil años antes que en Europa, en el siglo III d. C.), el estribo, el arnés para la tracción equina (siglo V d. C.), construcción de puentes con arco segmentado (siglo VII d. C.), fundición de hierro (siglos VI y V a. C. cuando en Europa se utilizó hasta el siglo XV), piezas de acero (siglo II a. C.), manufactura de seda, papel (siglos I y II d. C.) y la porcelana se perfeccionó en el siglo V d. C.). Perry Anderson, *El Estado absolutista* (España: Siglo XXI, 2007), 541.

nen detalladas explicaciones gramaticales. Los asirios se ocupaban de enseñar su lengua y su escritura. (Ras 2005, 56)

En el feudalismo se impone una nueva visión del mundo y de la vida: la de la Iglesia, empeñada formalmente en salvar el alma humana, en enseñar la fe y la obediencia a Dios, en hacer de los niños verdaderos cristianos mediante la enseñanza del catecismo. Es una instrucción memorística, dominada por la Iglesia. Las culturas precedentes basadas en la existencia terrena fueron ideológicamente sustituidas por el poder de Cristo, criterio único de vida y de verdad. Durante siglos la instrucción fue estrictamente religiosa: se prepara al hombre para que forme parte del reino de Dios, cuestión que prevalece hasta el siglo XVIII; si bien en el siglo XIII en Flandes e Italia se crean escuelas laicas. La “buena nueva” (evangelio) es la formación espiritual de los adultos según las sagradas escrituras para que sean parte de la comunidad de fieles. La escuela cristiana instruye cristianos devotos. Se instruye, además, en forma práctica a los administradores, a los guerreros, a los orfebres.

Los estudios se dividen, como en la sociedad esclavista, en *trivium*: gramática, dialéctica y retórica, y en *quadrivium*: aritmética, geometría, astronomía y música. Sin embargo, las finalidades políticas e ideológicas cambian radicalmente: la gramática adiestra a escribir y a pronunciar correctamente; la dialéctica enseña a “demostrar lo que se tenía que demostrar”; la retórica instruye para adornar las palabras y las frases. Asimismo se enseñaban filosofía, aritmética, música, geometría, astronomía, instrucción militar (técnicas militares, conocer las reglas y leyes estatales para controlar la población y evitar rebeliones), equitación y caza. (Alighiero 2009, 197)

Al caballero, por su parte, se le instruye para la guerra, en educación física y en deportes; aunque debería de contar con formación musical, y estar instruido para saber cabalgar, tirar con arco, luchar, cazar, nadar, jugar ajedrez y hacer versos.

En la sociedad feudal se establecen las escuelas monásticas, catedralicias (que instruyen a los hombres de la Iglesia), municipales, la universidad (que funciona de manera autónoma ante los reyes,

los señores feudales y la Iglesia al nombrar sus autoridades, establecer sus reglamentos y definir su forma organizativa y administrativa), las academias, y se hace más común el empleo del libro (la Biblia, los catecismos). Al lado de la escuela de la corte que es la sede de la formación científica, se establecen las escuelas monásticas y las catedralicias que instruyen en la Biblia. Se lee para el conocimiento de Dios y para la salvación del alma, por lo que la lectura debe ser entendida, meditada, pensada y memorizada. La lectura se hace en voz alta; aunque también se practicaba la lectura silenciosa o murmurada. Desde la antigüedad clásica griega y romana coexisten ambas modalidades de lectura, si bien es a partir del siglo XII cuando la posibilidad de leer en silencio, reservada en un principio a los ámbitos de los escribas monásticos, se fue extendiendo a los círculos universitarios antes de convertirse en una práctica común entre las élites seculares, clérigos y cultos (los monjes que copiaban los textos leían en silencio; la lectura silenciosa es más rápida e individual).

En la iglesia, en los comedores de las comunidades eclesiásticas y como ejercicio escolástico, la lectura de textos litúrgicos se hacía en voz alta. Se leía de manera diversa: para escribir, para componer obras, para la lección escolar, para la instrucción y con miras a la memorización.

En la universidad la lectura no estaba encaminada al mero entendimiento de la letra escrita (*littera*); ese entendimiento constituía sólo el inicio, del que se había de pasar al significado (*sensus*) del texto, para alcanzar más adelante la sentencia (*sententia*), entendida como doctrina en toda su profundidad.

El libro, no siempre destinado a la lectura, se convierte más bien, además de obra piadosa e instrumento de salvación, en un bien patrimonial, y en sus formas más solemnes, valiosas y monumentales, pasa a ser símbolo de lo sagrado y del misterio de lo sacro, de devoción. Aunque también había libros escritos en lengua vernácula (o vulgar) que leían artesanos y comerciantes con poco dominio del latín.

Hecha para la lectura, para el estudio, para el comentario y para la predicación, la página se dividió en dos columnas estrechas, de

modo que cada renglón entrase en un campo visual unitario para su más fácil comprensión. Así nació el libro como instrumento de labor intelectual, como fuente de consulta del saber.

En el siglo XIII las órdenes mendicantes establecen las bibliotecas ordenadas, no para la acumulación patrimonial sino para la consulta en silencio: silencioso era el acceso al libro, silenciosa era la búsqueda de autores y títulos en un catálogo, silenciosa era la lectura.

Otro modo de lectura era el de la aristocracia. Los libros de las cortes señoriales eran en su mayoría libros de entretenimiento y de devoción, pero su función trascendía de la simple lectura. Los libros, además de adorno, eran signos de cortesanía, de civilidad, de vida exquisita; eran ostentaciones de riqueza, de grandeza, de opulencia; encuadernados con pieles valiosas, telas finas y metales preciosos; eran objetos que reclamaban, restituían y celebraban el esplendor del príncipe y de su corte. Se formaron bibliotecas señoriales con obras escritas en lenguas vernáculas que contaban hechos de armas y de amores, describían relatos más o menos fantásticos, lecturas devocionales, biblias. El ritmo del tiempo libre de las cortes transcurre en esas lecturas, realizadas, más que en las bibliotecas, en las estancias dedicadas en la mansión señorial al recreo y al reposo. (Cavallo y Chartier 2012, 45-48)

La creación de la universidad (*studium generale*) fue por iniciativa tanto de alumnos como de maestros. La universidad asume la responsabilidad de la instrucción de las Artes, de la de la Jurisprudencia, de la Medicina, de la Teología. Las Artes mantienen su función de formación básica para todas las disciplinas científicas. En la universidad de Bolonia, la más antigua de Europa, los aspirantes a la licenciatura y al doctorado de “artes” (estudiantes llamados por ello “artistas”) tenían la obligación de matricularse en *lecturae universitatis*. A inicios del siglo XV estas lecturas eran cinco: lógica, retórica, filosofía, medicina y astrología. (Lafaye 2013, 190) Las universidades se dedican también a la enseñanza de las humanidades y de las ciencias naturales (prescinden al inicio de la enseñanza de la historia), con el empleo del método escolástico (relación de la fe y la razón). La escolástica une el interés del

saber del pasado con el estudio crítico, la elaboración sistemática y su transmisión racional a través de la docencia.

En el capitalismo la escuela pública sustituye la fe por la razón, la doctrina por la ciencia y desarrolla habilidades y aptitudes, transmite conocimientos, forma hábitos y actitudes para el trabajo, fomenta la cultura de la obediencia y de la unidad nacional; es una educación laica, pública, gratuita, obligatoria, universal, por ciclos, pública y privada, que crea nuevas habilidades y conocimientos para la reproducción del sistema social de explotación asalariada. En el capitalismo la instrucción popular se convierte en una necesidad económica, técnica, ideológica y política para el adiestramiento y el sometimiento juvenil. No es pretensión de la escuela educar al pueblo para que sea culto, sabio, sino para adaptarlo socialmente y prepararlo para cumplir con eficiencia en el trabajo fabril, administrativo y profesional.

El propósito de la enseñanza superior es formar eruditos, desarrollar el carácter y preparar a los jóvenes para una vida activa y competitiva en el mundo de los negocios. Los educadores del Renacimiento creían que el propósito de la educación era formar hombres equipados para adaptarse con inteligencia y gracia a cualquier esfera de la vida.⁹ Si bien, en las universidades y en las escuelas conventuales el estudio de la teología y del derecho canónico siguió prosperando junto con los estudios humanísticos.

La sociedad capitalista establece los *sistemas de educación pública nacional*, desde los jardines de niños hasta los estudios universitarios (con maestrías y doctorados), para preparar a los educandos en las actividades prácticas y técnicas, para el ejercicio de la competencia laboral y administrativa, para la actividad de la investigación científica y la promoción de la cultura universal (en Inglaterra, por ejemplo, los burgueses enviaban a sus hijos a un co-

⁹ “El profundo interés en el hombre que caracterizó al Renacimiento halló expresión duradera en el arte de la época. Ninguna otra reunió tantos grandes pintores, escultores y arquitectos. Desde el momento en que Giotto, pintor del siglo XIV, rompió con la tradición medieval para destacar el aspecto natural del hombre, en vez del espiritual, el arte ya no fue el mismo...” John Hale, *El renacimiento* (México: Ediciones Culturales Internacionales, 2009),107.

legio adecuado; las nuevas “escuelas públicas” se construyeron, a partir de 1840, para educar a los vástagos de los florecientes hombres de negocios).

Con el capitalismo crece la necesidad de aprender a leer, a escribir, a contar, por lo que se elaboran e imprimen los libros de texto. El capitalismo educa a todos por igual (hombres y mujeres), con programas nacionales únicos, independientemente de la pluriculturalidad humana. Es una educación tanto humanística como científica y tecnológica.

La lectura, a su vez, cambia, evoluciona, se revoluciona. Se lee con rapidez y a veces con avidez; se somete la lectura a la crítica. Se pasa de una lectura respetuosa a lo escrito, imbuida de reverencia y de obediencia (de fe), a una lectura libre, desenvuelta, crítica; aunque la novela se apodera del lector, le vincula a su letra y le gobierna como anteriormente lo hacía el texto religioso (en algún sentido el escritor se convierte en director de conciencia y de existencia del habido lector).

En el socialismo a la educación se le asignan funciones *políticas, ideológicas y científicas para la transformación social*: para hacer del hombre un miembro completo de la colectividad mediante el desarrollo del intelecto, de su formación física, estética, tecnológica, humanística, y para el progreso de la cultura universal. La educación debe ser igual para todos, obligatoria y gratuita en cada uno de los ciclos escolares, donde el hecho educativo, el acto de enseñar, cede el paso al acto de aprender: sin dejar de ser enseñado, el individuo deja de ser objeto para convertirse en sujeto de su propia educación liberadora, democrática, científica, comunitaria, histórica.

En la sociedad socialista el trabajo y la educación van unidos para asegurar una formación técnica multilateral y un fundamento práctico de la instrucción científica.

Es una educación pública, solidaria, comprometida con la vida social, que unifica la teoría con la práctica, con autogestión escolar, donde cada comunidad escolar define sus programas académicos, los contenidos curriculares, las formas de funcionamiento administrativo y de gobierno.

Sirva este preámbulo histórico para fundamentar a continuación, de manera particular, los orígenes, las finalidades y las vicisitudes de la universidad medieval.

La universidad se crea en la sociedad feudal europea de fines del siglo XI, por iniciativa de los grupos dedicados a las actividades artesanal, comercial y bancaria, para adiestrar a los técnicos y profesionistas que requerían las labores manuales, racionales y prácticas de cálculo geométrico, contabilidad, escritura especializada, cartografía de mapas e ilustraciones, redacción de tratados, conocimiento de lenguas vivas, comprensión de las ciencias sociales y naturales, aprender el derecho romano, atender la salud, dominar la investigación y la historia social que las escuelas eclesiásticas de estudios superiores no instrúan por dedicarse a enseñar las “verdades divinas”, con la Biblia como “la suma del saber de toda la humanidad”.¹⁰

La universidad medieval se funda como una asociación de hombres libres con privilegios y derechos exclusivos para sus miembros que la dirigen como una institución privada, laica, autónoma, para instruir y especializar a los profesionistas que requerían las nuevas actividades ciudadinas. Se constituye en los reinos de Italia y Francia que tenían las ciudades europeas más avanzadas económica, técnica, social, cultural y políticamente, donde familias poderosas de la naciente clase burguesa le disputan a la Iglesia, a la monarquía y a la aristocracia señorial el dominio de la vida política, económica, cultural y educativa.

La universidad será autónoma en su funcionamiento, en su financiamiento, reglamentos, organización, administración, programa, finalidades institucionales y en su método de estudio.

Con su creación la educación se especializa en instruir para los oficios prácticos, se diversifica la oferta educativa y se amplían sus promotores y controladores: alumnos, maestros, reyes, clérigos, munícipes. Ya no son sólo los poderes tradicionales quienes tienen

¹⁰ A las escuelas brahmánicas de India (siglo III a. C.) se les considera como las primeras instituciones de educación superior profesional por instruir en Filosofía, Religión, Matemáticas, Historia, Astronomía y Economía. Edgar Faure, *Aprender a ser*, 2ª. ed. (España: Alianza/Unesco, 1973), Pag. 57.

escuelas profesionales, sino que estudiantes y maestros hermanados rivalizan y compiten en la educación superior con los Colegios y las Academias.

II. Propósitos de la universidad medieval

La creación de la universidad (*studium generale*) es obra de la naciente burguesía artesanal, mercantil y financiera, propietaria de gremios artesanales, del capital comercial y del crédito monetario, que requería de profesionistas y técnicos especializados en las *actividades prácticas* relacionadas con sus negocios, sus franquicias, con las gestiones de gobierno municipal, la atención a la salud, el comercio marítimo, el aumento y preservación de la propiedad privada, con la comprensión de las ciencias naturales, con las mejoras productivas, la capacitación técnica y laboral, el aumento de la productividad, los registros contables en libros (de las compras, las ventas, las materas primas, los depósitos...), que las academias, escuelas catedralicia, municipal y palatina no adiestraban.

Son los hombres de negocios, constituidos en corporaciones gremiales (*universitas*) que se agrupan y funcionan como empresa privada (en el marco de las limitaciones de la sociedad feudal), por contar con personalidad jurídica y poder económico que les permite desempeñar un papel importante en la vida política de las ciudades, en el arte, en la cultura y en la educación, los que toman la iniciativa de crear la *universitas scholarium et magistrorum* (o *studium generale*) para *hacer de la instrucción un nuevo oficio profesional*.¹¹

La *universitas scholarium* es una corporación europea nueva en la historia de la educación profesional. Ni en el mundo bizantino, musulmán y chino (que le aventajaban tradicionalmente en: economía monetaria, civilización urbana, producción de mer-

¹¹ En la sociedad feudal del siglo XI el concepto actual de universidad es *studium generale*, mientras que *universitas* era sinónimo de corporación y servía para designar cualquier tipo de comunidad (gremio, cofradía, gilda, mezta...) con personalidad jurídica y estatutos propios. Así se hablaba de la universidad de estudiantes (*universitas scholarium*) o de la universidad de maestros y estudiantes (*universitas magistrorum et scholarium*). La referencia actual de universidad como institución de educación superior se empezó a usar a partir del siglo XVI, en el declive de los privilegios y las prerrogativas de la actividad agremiada y de la expansión de la producción fabril.

cancias de lujo e invenciones), (Le Goff 1999, 167) ni en Grecia, Roma, India, Persia o Mesoamérica había existido algo similar. Su antecedente inmediato en estudios especializados son las escuelas catedralicias y las academias.¹²

La institución universitaria que hoy conocemos, con programas de estudio, perfiles de ingreso y de egreso preestablecidos, tiene de antecedente la *universitas scholarium* establecida en la sociedad feudal, que contó con un corpus textual obligatorio que los docentes comentaban con sus alumnos para instruirlos profesionalmente.

Las altas culturas griega, egipcia, china, mesoamericana e inca contaron con escuelas especializadas, con conocimientos científicos, técnicos, artísticos, arquitectónicos, calendáricos, matemáticos... sin fundar alguna institución con las finalidades prácticas y las diversidades profesionales equivalentes a las *studium*, por encontrarse, en el siglo XII, en una etapa de evolución económica, política, social, histórica y cultural distinta, con relaciones de producción y una base económica y una superestructura política y jurídica diferentes a las predominantes en Europa occidental. Europa adelantaba en su progreso histórico productivo a dichas sociedades y requería de tal corporación.

Para su establecimiento y funcionamiento serán el papa, el emperador o el rey los que otorgan una *cédula* a los centros de instrucción que cuentan con alguna facultad superior (Artes, Teología, Derecho o Medicina) para que se les reconozca como *studium generale* y puedan otorgar grados de validez universal (*licentia ubique docendi*). Al obtener la *licentia* los docentes quedaban facultados para integrarse al gremio de su correspondiente oficio y poder enseñar legítimamente en el área de la diócesis. La *licentia* que sólo recibía el respaldo de los monarcas se consideraba válida únicamente en los reinos respectivos.

El método de enseñanza que se empleaba en las *universitas scholarium* era el escolástico basado en la *lectio* (la lección), la

¹² Se conoce que Casiodoro ideó, en el siglo VI d. C., la creación de una universidad cristiana en Roma, con el apoyo del papa Agapito, la cual no se concretó. Jacques Le Goff, coord., *Hombres y mujeres de la Edad Media* (México: FCE, 2013), 45.

quaestio (la cuestión), la *disputatio* (la discusión) y la *conclusio*. La *lectio* presupone un texto (por lo común la Sagrada Escritura) que debe tener un solo sentido, el del autor (en este caso divino) y debe decir una sola cosa. La *quaestio* intenta evitar a toda costa que la respuesta a un problema pueda ser doble, o múltiple. La *disputatio*, que es pública, deja que las razones presentadas por los contrincantes se expresan libremente, con la plenitud de su fuerza. La *disputatio* no se limita al proceso verbal del debate, debe concluirse con la *deteminatio* encomendada al maestro, a aquél que debería hallar la conciliación final, indisputable. Estos procedimientos revelan el temor escolástico a la *contradicción*. (Eco 2015)

Antes de la creación de la *universitas scholarium* la Iglesia era la que más instruía en estudios superiores (Academias, en el sentido antiguo) para formar sacerdotes, médicos (escuela de Salerno), estudiar Derecho Canónico (escuela de Bolonia y episcopal de París), otorgar licencias docentes que permitían la instauración de nuevas escuelas de instrucción en Artes Liberales (escuelas de Sainte Geneviève y de Saint Víctor de París). El esmero educativo eclesiástico estaba puesto en lo místico, en lo sobrehumano, en el aprendizaje del evangelio, en guiar el destino moral de la humanidad, la marcha del pueblo de Dios hacia el fin de los tiempos, hacia la Jerusalén celestial.¹³ A sus ojos las verdaderas estructuras del mundo eran espirituales, no terrenales, porque los aspectos de la realidad económica, de la instrucción profesional, “eran simples epifenómenos;”¹⁴ de ahí que no se enseñara la Historia. (Le Goff 2009, 11)

Por su carácter *exclusivo* desapegado, alejado y despreocupado de los intereses técnicos, prácticos y lucrativos de los nuevos grupos

¹³ En palabras de Alcuino, miembro de la corte de Carlomagno a fines el siglo VIII, las escuelas catedralicias proveían la “miel de las Sagradas Escrituras” para “embriagar con el vino viejo de las disciplinas antiguas” y “nutrir con el fruto de la gramática”. Jacques Le Goff, coord., *Hombres y mujeres de la Edad Media*. (México: FCE, 2013), 80.

¹⁴ Para los protestantes, en cambio, la profesión es el “llamado” que hace Dios a la persona para que por medio de su actividad alcance la salvación del alma: así el trabajo duro, la austeridad, el ahorro, la acumulación de riqueza... se consideran valores buenos, legítimos, deseables y no un castigo divino. Georges Duby, *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, 14ª ed. (España, Siglo XXI, 1997), 104.

de poder, el antiguo marco escolar basado en las siete artes liberales era inapropiado, por lo cual fundaron su propia institución, la *universitas scholarium*, como “comunidad de maestros y escolares”, con la finalidad del adiestramiento técnico-profesional y del conocimiento científico. Se requería de un nuevo sistema de instrucción que incluyera disciplinas científicas y artesanales como Física, Mecánica, Economía, Política y Ética. (Le Goff 1996, 65-66)

La iniciativa y necesidad de la nueva clase burguesa (entonces “clase en sí”) de fundar universidades *scholarium*, que pronto establecen en las principales ciudades europeas, con el propósito de reproducir sus ideales e ideología (al *ser parte de los grupos de poder*), de formar los especialistas requeridos en las actividades lucrativas ciudadanas, en la administración municipal y de la realeza, y en la reflexión científica, fue porque los estudios que entonces se realizaban eran totalmente verbales, eclesiales, memorísticos y celestiales (con el maestro y la Biblia como centro del conocimiento y de las actividades escolares), alejados de sus necesidades profesionales, técnicas y administrativas prácticas.

La universidad se funda como un organismo privado y civil en las ciudades europeas cristianas (en los burgos, sede de los núcleos urbanos, centro de las operaciones mercantiles más avanzadas y diversificadas, de los oficios artesanales, de servicios administrativos, de transporte marítimo y terrestre, de la banca y las finanzas, de la división del trabajo asalariado y de las labores de gestión municipal), autónomas del dominio monárquico, para instruir especialistas en Derecho Romano, Geografía, Medicina, Filosofía, Literatura, Astronomía... y en las labores de reflexión de la verdad científica. Quienes se instruyen en los primeros siglos son varones que cuentan con recursos económicos para pagar su formación profesional; con una esperanza de vida corta (alrededor de 30 años) e indiferentes a la instrucción de la mujer, que según la ideología clerical era un ser inferior al hombre (a pesar del culto a la Virgen).¹⁵

¹⁵ “...en el sistema de valores la mujer de alcurnia adquirió mediante la literatura cortesana el alto rango de ‘dama’, según el sistema feudal, la ‘dama’ ejercía su plena autoridad sobre el hombre, quien era su ‘vasallo.’” Jacques Le Goff, coord., *Hombres y mujeres de la Edad Media*. (México: FCE, 2013), 11.

Luego de la creación universitaria *scholarium* los poderes eclesiástico y laico pretenderán controlarla para redefinir sus objetivos, aprovechando que maestros universitarios son eclesiásticos y los sitios de estudio de su propiedad (dominicos y franciscanos, por ejemplo, tratan de influir en sus propósitos, por lo que se inscriben a ella; aunque también lo hacen para preverse de una sólida preparación intelectual). Para funcionar con independencia, sin la injerencia real y eclesiástica, décadas después de su instauración las universidades logran su *autonomía* mediante huelgas que implican represión de la policía real, con pérdida de vidas estudiantiles y magisteriales.¹⁶

La universidad de escolares *subvierte* el orden feudal, que para la Iglesia es divino, inmutable, del que el rey es el guardián. El feudalismo es un modo de producción con servidumbre agrícola, poderes regionales autónomos, “órdenes estamentales”, obligaciones de pagos en dinero, especie y trabajo (Dobb 2005, 54), herencia dinástica, derechos de linaje sanguíneo, de fidelidades, alianzas matrimoniales reales, lazos de parentesco aristocrático, regalías, cofradías, donaciones piadosas, patrimonio territorial, hermandades (no de individuos aislados), privilegios, solidaridades, corporaciones con jerarquías, obediencias impuestas, sumisiones, con normas y jerarquías exclusivas e inalterables de *qualités* y *dignités*, en el que la calidad de una persona la determina el rango o el puesto corporativo y no las cualidades individuales como la valentía o la inteligencia.

La universidad *atentará contra dicho orden* socioeconómico al tener de base la ciencia, la discusión, la reflexión, al alentar la competencia institucional, la economía monetaria, el poder de los burgos, la ampliación de los negocios, al vigorizar políticamente a los nuevos grupos de poder, acrecentar su independencia y au-

¹⁶ “En París la universidad adquiere definitivamente su autonomía después de los sangrientos sucesos de 1229 que enfrentó a los estudiantes con la policía real. En una reyerta muchos estudiantes son muertos por los sargentos reales. Entonces la mayor parte de la universidad declara la huelga y se retira a Orleáns... En Oxford la universidad obtiene sus primeras libertades en 1214... Una serie de conflictos en 1232, 1238 y 1240 entre los universitarios y el rey termina con la capitulación de Enrique II...” Jacques Le Goff. *Los intelectuales en la Edad Media* (España: Gedisa, 1996), 73.

tonomía, la laicidad y modificar la reglamentación inalterable de los gremios (cimentados en la calidad, la no competencia ni en la promoción de las mercancías o las mejoras productivas...).¹⁷

La *universitas magistrorum et scholarium* revoluciona el antiguo programa escolar basado en las siete artes liberales (“los saberes de la elite”) que instruían en el conocimiento del orden creado por Dios, que por siglos serán la base de la instrucción.¹⁸ Los conocimientos estaban organizados de acuerdo a los campos científico y técnico: de Dios a los animales, las plantas y las piedras, pasando por el hombre, la filosofía, las artes del lenguaje, la medicina, el derecho, las matemáticas, las ciencias naturales y las artes domésticas. (Le Goff 1996, 64)

La *universitas magistrorum* une en las aulas a laicos y religiosos, establece un nuevo tipo de enseñanza que cuestiona y discute, que fomenta el espíritu crítico y alienta los conocimientos racionales e instruye en oficios prácticos (como Derecho y Medicina). La institución adiestra en nuevas disciplinas como Física, Política, Economía, Ética, en asignaturas técnicas, científicas y de artes manuales que constituyen parte esencial de las actividades lucrativas, políticas y administrativas ciudadanas; y con el paso de los siglos permite el empleo del libro y su lectura visual en silencio, la aplicación de exámenes, la competencia interuniversitaria, la incorporación de campesinos a sus aulas, el apoyo financiero de los monarcas (pago a maestros) y la expansión a nuevas ciudades europeas.

¹⁷ “...Nace la universidad y en las facultades de artes y de teología enseñan y escriben grandes maestros, como Abelardo, Alberto Magno, Rogelio Bacon o Tomás de Aquino. La actividad de los copistas y las miniaturas de los manuscritos se trasladan de los monasterios a las calles que rodean a las recién nacidas universidades; los artistas ya no trabajan sólo para las iglesias y los conventos, sino también para los edificios municipales, donde plasman escenas de la vida urbana...” Umberto Eco, coord., *La Edad Media I. Bárbaros, cristianos y musulmanes*, (México, FCE, 2015), 18.

¹⁸ Las siete artes liberales: gramática, retórica, dialéctica, aritmética, geometría, astronomía y la música eran impartidas en latín. Según San Agustín la música y la arquitectura eran las más nobles de las artes porque sus proporciones matemáticas eran las mismas del universo y podían elevar el espíritu a la contemplación del orden divino, y en la geometría se podía descubrir el pensamiento de Dios. Asimismo, estaba convencido de que la adquisición de conocimientos era fruto de la iluminación divina: Dios ilumina la mente humana con el conocimiento. *Vid.* Thomas Woods, *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental* (España: Ciudadela de libros, 2007), 157.

Aunque se forma a imagen y semejanza de los gremios (basados en la repetición productiva inalterable, en la seguridad codificada para crear bellas obras, piezas únicas) con *privilegios exclusivos*, definidos y garantizados por reglamentos escritos, que la hacen una institución petrificada con ordenanzas fijas para reproducir el orden social prevaleciente,¹⁹ por sus finalidades, integrantes, funcionamiento y método de trabajo escolar de debate intelectual que exalta la razón humana, la *universitas magistrorum et scholarium* altera la tradición gremial y escolar al fomentar la competencia, la formación profesional diversa, heterogénea, cuestionando y debatiendo la idea de que la ciencia es “don de Dios”, de la existencia de leyes naturales inmutables, de leyes divinas inalterables, de creación y milagros celestiales, del hombre creado a imagen y semejanza de Dios. Por lo que en sus orígenes será vista como una institución contraria, opuesta, a los intereses políticos, ideológicos, culturales y cognitivos de aristócratas, monarcas e Iglesia.

Mediante la *universitas scholarium* los maestros de los burgos textiles, artesanales, financieros y comerciales participan en la vida política, cultural, educativa y científica de la que estaban excluidos en la sociedad feudal de los “tres órdenes”: de los que rezan, combaten y trabajan. La *universitas* también se convertirá en un *poder político* al participar, por ejemplo, en Francia, en la sucesión real de los Valois y en la guerra de los Cien Años; en Inglaterra interviene, en el siglo XIII, en la lucha de los barones contra los reyes y en las sucesiones monásticas de los siglos XIV y XV; en la construcción de los Estados checo, polaco y escocés; en las cuestiones del gran cisma católico y de los concilios de Constanza y Basilea.

Fue en el reino de Italia, en la ciudad de Bolonia, donde se organiza la primera universidad *scholarium* en el año 1088,²⁰ seguida de la universidad de París (*universitas magistrorum*), en 1096,

¹⁹ La corporación gremial revoluciona la sociedad feudal de los “tres órdenes”, aunque prevalece como organización productiva cerrada, sin alentar la competencia ni mejorar la productividad hasta finales del siglo XVIII, cuando se impone en la actividad manufacturera la Revolución Industrial fabril.

²⁰ Le seguirá en el reino itálico la Universidad de Padua fundada en 1222, dedicada a estudios jurídicos y teológicos, y un siglo después la de Módena.

en el reino franco (ciudades que encabezan las revoluciones culturales de Europa del período medieval), continuadas por la de Oxford, en el reino inglés, la de Palencia, en el reino ibérico, en 1208 y Cambridge, en el reino inglés, en 1209, Salamanca (1220), Nápoles (1224), Praga, Viena... Posteriormente se crean universidades, por estudiantes o docentes, en reinos europeos como el germánico: Erfurt 1379, Heidelberg 1385, Colonia, 1388, Wurzburg 1402, Leipzig 1409 (primera universidad con alcance nacional); en Viena 1383, en Bohemia (Praga 1347) y en Polonia (Cracovia 1364), Alcalá (1509). Las universidades españolas creadas en el siglo XVI tienen la finalidad de formar a los administradores, los profesionistas, los burócratas que demandan las actividades colonialistas. La corona española requería secretarios para redactar reglamentos, escribanos para transcribirlas y una multitud de oficiales menores para asegurar su cumplimiento, junto con ministros que vigilaran el cumplimiento de ellas. Ello requería de una inmensa burocracia que habría que preparar y reclutar, lo que implicaba la expansión del sistema educativo. A comienzos del siglo XVI había 11 universidades en España. Un siglo después eran 33. El crecimiento se explica, en gran medida, por la creciente necesidad que tenía el Estado de ministros y oficiales para dirigir las altas instancias de la administración, especialmente de ministros instruidos en Derecho. Se estima que bajo el reinado de Felipe II Castilla sostenía una población universitaria anual de 20,000 a 25,000 estudiantes, lo que representaba alrededor de un 5.4% de la población masculina de 18 años. Cifra elevada comparado con los otros reinos de Europa. (Elliot 2012, 6)

A la *universitas scholarium* acudían alumnos de todas partes de Europa para instruirse en las profesiones que requerían de especialistas. Según su procedencia, en los primeros siglos, los estudiantes se organizaban en “naciones”; cada una de las cuales elegía a uno o dos concejales a los que correspondía anualmente la elección del rector, máxima autoridad de la *universitas*.

La Universidad de Bolonia (ciudad al norte de Italia, al pie de los montes Apeninos) se establece por los maestros de Artes Liberales para instruir alumnos en el estudio de jurisprudencia romana (aunque también se estudiaban Filosofía, Teología, Matemáti-

cas, Astronomía, Medicina y Farmacia; en tanto las universidades de París y Salamanca se especializan en Artes y Teología, las de Oxford, Cambridge, Toulouse y Montpellier se dedican al estudio teológico y filosófico;²¹ Medicina la de MontPellier, en el reino español se instruyen especialmente letrados y juristas). (Crouzet 1979, 470) En varias de esas instituciones se analizan también temas como la legitimación de la monarquía y de la Iglesia, la teoría del Estado, la cuestión del imperio...

La *universitas magistrorum et scholarium parisiensium* fue reconocida por el Papa. En 1215 un legado pontificio le otorga sus primeros estatutos y privilegios por escrito. En 1231 el Papa Gregorio IX confirma y amplía dichos privilegios (Bula *Parens scientiarum*).

La universidad *scholarium* será una institución laica con *privilegios corporativos* para sus integrantes, independiente de la estructura eclesiástica, monárquica y municipal; autónoma por ser económicamente independiente (recibe donaciones), que en unas cuantas décadas contará con cientos de alumnos varones. Sus primeros integrantes son “hombres de oficio”, “vendedores de palabras”, con autorización de apelar decisiones eclesiásticas y civiles por estar dotados de fuero; con derechos de huelga y de secesión; aunque con la obligación, como las demás hermandades, de realizar obras piadosas, actos de beneficencia, asistencia a oficios religiosos, a procesiones, a devociones al santo patrono como san Nicolás, protector de los estudiantes; y con el monopolio del otorgamiento de grados universitarios; con la ciencia que cuestiona la verdad bíblica absoluta, dogmática; con las profesiones liberales que enfatizan la formación técnica práctica, y con el escolasticismo que hace de los alumnos sujetos de discusión, de opinión, de formación de criterio propio mediante el debate y el razonamiento.²²

²¹ La Universidad de Salamanca fue el modelo seguido para la creación de las universidades latinoamericanas, iniciándose en el México colonial a mediados del siglo XVI.

²² Que molestó a la Iglesia basada en la fe, en la Sagrada Escritura que procede del Verbo divino dictada por el Espíritu Santo ejecutor observantísimo de las órdenes de Dios.

La universidad *scholarium* se organiza originalmente en las facultades de Derecho, Medicina, Teología y Arte. El ingreso a la institución se inicia con el estudio de Artes, para luego cursar alguna de las otras tres facultades llamadas superiores. Cada Facultad está dirigida por maestros titulares o regentes, al frente de los cuales estará el decano. Posteriormente aparecerá la figura del rector como la máxima autoridad académica y administrativa. Los títulos que otorga la universidad son los de Bachiller, Licenciado (licencia de enseñar), Maestro (*magister*), que en Derecho y Medicina se les denomina Doctor.

III. Declive

Por cerca de 700 años la universidad *scholarium* centrará sus finalidades en la formación de profesionistas y técnicos, en la discusión del saber científico (más que en la producción de nuevos conocimientos, que se innovarán fuera de las aulas universitarias), en la preservación de sus privilegios al mantenerse como una institución cerrada, un tanto inflexible, poco adaptable a los cambios y a las necesidades científicas, técnicas, políticas, económicas, sociales y culturales que ocurrían fuera de sus aulas desde el siglo XV, por lo que a inicios del siglo XIX se reforma y moderniza en Alemania y Francia, agregándole un tercer propósito: la promoción de la cultura para la unidad nacional.²³ En palabras del filósofo francés Condorcet, la educación debería “hacer de una constelación de individuos una comunidad nacional.” (Avanzini 2003, 179)

En el trascurso del siglo XV se desarrolla en los reinos de Italia una nueva concepción de la vida, de la realidad y del papel del hombre. En los *studia humanitatis* el centro de reflexión es el hombre como individuo prevalente en todos los ámbitos de la vida y de la naturaleza, por su infinito potencial cognitivo. El hombre, con su *virtu*, vence todos los obstáculos adversos y se hace señor de la fortuna, domina la naturaleza, instaura sobre ella su reino, el *regnum hominis*, reino de su actividad, obra de su creación.

²³ Como resultado de la influencia del Renacimiento (siglos XIV-XVI), de la Ilustración, de la Reforma (siglo XVII), de la Revolución Francesa, de la Revolución Industrial y de la formación del Estado nacional burgués (siglo XVIII), con la burguesía ya constituida “en clase para sí”, y con el capitalismo expandiéndose por el orbe.

A la *virtu*, amasada de lucha y de fuerza, edificación que el hombre hace de sí mismo y por sí mismo, y de su mundo en el mundo, le corresponde o le debe corresponder la gloria. Los saberes, las reflexiones, las hipótesis se toman y se elaboran de la consulta de libros, de la lectura en las bibliotecas, porque la universidad sigue inmersa en sí misma y para sí misma. (Garin 2012, 91-92)

La revolución del conocimiento del siglo XV, basado en la ciencia, en la razón, en la explicación, en la experimentación, en la comprobación se desarrolla fuera de la universidad. Por tanto, la ciencia deja de ser un “asunto de Dios” y se convierte en una actividad humana. Luego de siglos de dominio ideológico y político de la fe, del pensamiento mítico religioso, se dará la ruptura definitiva con la concepción prevaleciente de que el conocer humano era por voluntad divina.

Será en los reinos de Italia, Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania donde las reflexiones y explicaciones basadas en los elementos materiales, en las necesidades comerciales, técnicas, productivas, de transporte y mejoras a las condiciones de vida ciudadana, harán crecer la reflexión científica a partir de las matemáticas, la química, la física, la medicina, la geometría, la astronomía y la economía. Por alrededor de 400 años el hombre cambiará radicalmente sus ideas del mundo, de la vida, del origen del ser humano, de la naturaleza, del universo, de la razón de la existencia humana.

Es precisamente en el reino que se formó la universidad donde se inicia el cuestionamiento ideológico, político, social y cultural al orden imperante, con el fin de crear una nueva vida, un nuevo Estado, una república; de renovar el orbe, de formar culturalmente al nuevo hombre con una nueva conciencia, de hacer de Italia la cabeza del mundo, de lograr la igualdad de los individuos, de renovar la vida religiosa, de volver a la supremacía del ser humano.²⁴

²⁴ Eugenio Garin, *El Renacimiento italiano* (España, Ariel, 2012), 38-49. “La naturaleza, madre de todas las cosas, ha dado al género humano el intelecto y la razón, que constituyen óptimos guías para vivir bien y felizmente; tales son, que no se puede pensar en nada superior...” Poggio Bracciolini, “Rerum ital. Scriptores.” Eugenio Garin, *El Renacimiento italiano* (España, Ariel, 2012), 59.

A mediados del siglo XVI la revolución científica cambiará la fe por la razón humana, el dogma por la ciencia producto de la mente humana, transformando los conocimientos prevalecientes explicados en las universidades europeas.

La revolución científica implica las ciencias naturales, la filosofía, el método de análisis, la biología, la economía, las matemáticas, la arquitectura, la ingeniería, la teoría de la luz, la teoría cuántica, la evolución de las especies, las partículas, las artes, el big bang, la astronomía, la óptica, la química, la mecánica, la fisiología, la microscopía, el cálculo, la ética, la tierra... Esta prolífica, múltiple e inagotable reflexión científica desarrollada fuera de las aulas universitarias (editada en revistas que difundían los descubrimientos entre los expertos para mejorar sus competencias profesionales), resultado del *cambio cualitativo del orden socioeconómico*, será caracterizada como Renacimiento, Humanismo, Ilustración, Reforma, Revolución científica y Modernidad.

Los profundos cambios económico, cultural, político, social y científico que se vive en Europa tienen lugar en un contexto de crecimiento de la economía estrechamente ligados a desarrollos e innovaciones técnicas. Los avances en astronomía obedecen a la necesidad de mejorar los instrumentos de navegación para determinar la posición de las naves que realizan viajes oceánicos; el desarrollo de la botánica, la hidrografía o la mecánica facilitan la explotación agrícola; el cultivo de las matemáticas permite dar respuesta a exigencias técnicas y administrativas como la provisión de agua en las ciudades, la realización de catastros o la construcción de redes de caminos.

De forma paralela al avance de las diversas disciplinas, surgen nuevas formas de organizar la actividad científica que cristalizan en la creación de academias y sociedades que agrupan intelectuales interesados en la ciencia. Los interesados en el conocimiento científico comienzan a abogar por el uso del método científico de investigación y en la observación directa de la naturaleza como fuente de conocimiento.

Leonardo da Vinci, por ejemplo, hace una alegoría de la ciencia, en tanto Campanella se ufana de haber obtenido conociemien-

tos por iniciativa propia, fuera de las aulas universitarias, en grupos de profesionistas y de intelectuales.

...estudié solo todas las ciencias por mí mismo, y escribí cosas nada vulgares, anduve por todas las sectas, antiguas y modernas, de filósofos, de médicos, de matemáticos, de legisladores y de otros sabios conocedores de las artes del hablar y de las artes del actuar y el conocer, sacras y profanas, de todas clases. Y en mis tribulaciones, siempre aprendí más y seguí creyendo que era cierto que *patientia probat viri doctrinam...* (Campanella y Garin 2012, 212)

Rabelais, por su parte, enfatiza la necesidad de adquirir nuevos conocimientos relacionados a las necesidades humanas:

...Deja de lado la astrología adivina... como abusos y vanidades. Del derecho civil, quiero que sepas de memoria los bellos textos... Respecto de los hechos de la naturaleza quiero que te dediques a ellos cuidadosamente; que no haya mar, ni río, ni fuente cuyos peces no conozcas, haz de conocer también todos los pájaros del aire, todos los árboles, arbustos y frutos de los bosques, todas las hierbas de la tierra. Todos los metales escondidos en el vientre de los abismos, las piedras preciosas... adquiere un cabal conocimiento de ese otro mundo que es el hombre... (Rabelais y Garin (Rabelais y Garin 2012, 129)

Las innovaciones científicas obedecen, también, a las preocupaciones del conocimiento humano en la búsqueda de las explicaciones del origen de la humanidad, de los componentes de la materia, del surgimiento de la vida; aunado a los conflictos sociales, a la agudización de la lucha de clases en el campo y las ciudades de Francia, Italia e Inglaterra (sublevaciones campesinas, motines y huelgas), por los disturbios religiosos, las conquistas colonialistas (“descubrimientos”) de hispanos y portugueses, y por la expansión de la actividad comercial en el orbe. (Le Goff 2013, 14-15)

La transformación social, científica, tecnológica, económica y política se aceleró en varias ciudades y reinos de Europa (Holan-

da, Zelanda, Londres, Francia, Anglia Oriental, Home Counties) (Wallerstein 2011, 49) que, aunque contaban con universidades (Flandes, Toscana, Alemania,²⁵ Inglaterra, Francia, Suecia, Suiza), fueron incapaces de encabezar la generación de nuevos conocimientos. Las universidades *scholarium* irán perdiendo su prestigio como instituciones del saber científico, en tanto centros de investigación y sabios en lo individual se multiplican en diversos campos del conocimiento por toda Europa, que continuaba siendo católica.

Para los siglos XVI-XVII, cuando el capitalismo ya dominaba, los saberes legados por egipcios, griegos, árabes, chinos, hindúes y romanos serán modificados radicalmente y se cambiarán las ideas que por siglos habían dominado, como, por ejemplo, que los elementos que componían la materia eran cuatro, que el hombre había sido creado por Dios, que todo lo existente permanecía inalterable, que la vida en la tierra siempre había existido y perduraba estática, que el mundo era Europa y Asia... y que las verdades eran producto de la revelación divina, no del ejercicio de la experiencia, de la reflexión y de la razón humana.

A mediados del siglo XVIII florece la revolución científica con los descubrimientos de Galileo, Newton, Kepler, Copérnico, Tolomeo, Locke, Priestley, Huygens, Leibnitz, Spinoza, Fermat, Descartes, Voltaire, Bacon, entre otros, desarrollados en Academias, Colegios y Sociedades científicas del siglo XVII (Gresham College de Inglaterra, 1579, Academia Secretorum Nature de Nápoles, ca.1560, Academia dei Lincei de Roma, 1601, Academia del Cimento de Florencia, 1657, Royal Society de Londres, 1662, Académie Royale de Sciences de Francia, 1666, Sociedad Filosófica de Londres, 1644, Societas Ereunética de Alemania, 1662, Collegium Curiosum sive Experimentale de Alford, Alemania, 1672), Academia de Berlín, 1700, que estudian el movimiento de los astros, las leyes de la mecánica, la descripción del movimiento de la

²⁵ "...La Alemania de 1450-1520... desarrolló la imprenta, armas de fuego eficaces, relojes y el extraordinario avance en minería y metalurgia..." Eric Hobsbawam, *En torno a los orígenes de la revolución industrial* (España: Siglo XXI, 1971), 23.

tierra, el heliocentrismo, la circulación de la sangre, la óptica, la naturaleza de la luz, la presión atmosférica, las placas tectónicas... de cuyas reflexión, análisis, invención e innovación están ausentes las universidades, por ser prisioneras de sí mismas, de reglamentos que cuidan más sus prerrogativas formales que de atender, alentar y contemporizar con los cambios socioeconómicos, culturales y científicos.

En Francia, por ejemplo, desde el siglo XVII algunos colegios daban clases de hidrología. Las autoridades crean cátedras de hidrografía que darán origen a la Academia Real de Marina (1752). Una serie de medidas hace surgir, en las primeras décadas del siglo XVIII, la categoría de ‘diseñadores’ de puentes y de calzadas (la escuela de puentes y calzadas se inaugura en 1747). Bajo el reinado de Luis XV se inauguran escuelas militares especiales para el cuerpo de ingenieros y la artillería (Escuela Real Militar, 1571), en la que la enseñanza es ante todo práctica. En 1778 se crea la Escuela de Minas; la administración tiene el deseo de disponer de funcionarios y oficiales “uniformes”. Paralelamente se instaura el sistema de concurso de ingreso universitario, ajeno por completo a las universidades, que se inaugura a comienzos del siglo XVIII. (Avanzini 2003, 179-180)

Frente a tal revolución científica las universidades continuaban instruyendo sin cambiar mayormente los estudios tradicionales de las siete artes liberales: a los alumnos se continuaba educando en la gramática, humanidades, retórica, filosofía (teología), lógica, moral, física y metafísica para al final alcanzar la maestría en artes. Las universidades de Europa católica (Francia, Suecia, parte de Alemania) proseguían bajo la influencia ideológica de la Iglesia romana y del saber grecorromano. En cambio, las universidades de reinos protestantes mercantilizados (Inglaterra, Alemania-Wurtemberg, Sajonia- y las Provincias Unidas: Holanda, Zelanda, Frisia, Groninga, Gueldres, Utrecht) se habían adaptado a los cambios sociales, comerciales, administrativos y productivos. Las necesidades de viajes, las actividades del comercio, los menesteres de consumo de la clientela burguesa, creadora de escuelas, cambiaron algunos de los contenidos y de la estructura institucional

universitaria tradicional. En las universidades católicas no existen las posibilidades de formar ingenieros ni a los sabios o a los dirigentes de la economía, por lo que se contentan con dispensar diplomas a estudiantes que a menudo deben continuar estudios fuera de éstas.

Ante tales carencias profesionales universitarias se desarrollan opciones técnicas y profesionales fuera de ellas. En Inglaterra, donde dominan Oxford y Cambridge, se crean los *Inns of Court* y las Academias para preparar en derecho, lenguas, bellas artes. Las Academias son de diverso tipo, y a partir del siglo XVII se convierten en los verdaderos centros de la vida intelectual y científica. Pronto las academias se vuelven la opción como instituciones de reputación, de prestigio, a las que se inscriben los jóvenes burgueses para completar su formación ante la notoria deficiencia de la enseñanza universitaria, como será el caso de los médicos cirujanos y los que se especializan en anatomía.

Reflexiones finales

Por tal desfase cognitivo, social, cultural, ideológico e histórico, será el Estado el que tome la iniciativa de renovar las universidades, dominadas aún por el orden corporativo e intelectual feudal, para *convertirlas en instituciones* públicas acordes a las necesidades productivas, tecnológicas, ideológicas, políticas y culturales de los capitalistas ya convertidos en clase para sí, lo que conlleva a que pierdan *su autonomía*, y hasta su patrimonio.

Por lo tanto, la universidad, que fue creada, en la sociedad feudal en un período de cambios técnicos, productivos, sociales y culturales, entra en crisis cuando el capitalismo se ha vuelto dominante en Europa y sus intereses de lucro dominan y *comandan* los cambios sociales, técnicos, productivos, científicos, culturales, educativos, políticos e ideológicos, orientando, afianzando y ampliando, en todos los ámbitos de la estructura económica, de las actividades humanas y de la superestructura política, el orden socioeconómico burgués.

De ahí que el fin de la universidad medieval era inevitable y su reforma indispensable para responder a las nuevas finalidades educativas, políticas e ideológicas del capitalismo, concentrador de poder y de riquezas, socializador de la pobreza y de la proletarianización.

Referencias

- Alighiero Manacorda, Mario, *Historia de la educación*. Vol. I. México: Siglo XXI.
- Anderson, Perry. 2007. *El Estado absolutista*. España: Siglo XXI, 2009.
- Avanzini, Guy, comp. 2003. *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*. 3ª reimpresión México: FCE, 2003.
- Bracciolini, Poggio y Garin, Eugenio. 2012. “Rerum ital. Scriptores.” en *El Renacimiento italiano*. España: Ariel, 2012.
- Campanella, Lettere y Garin, Eugenio. 2012. *El Renacimiento italiano*. España: Ariel, 2012.
- Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger. 2012. *Historia de la lectura en el mundo occidental*. México: Taurus, 2012.
- Crouzet, Maurice. 1979. *Historia general de las civilizaciones*. Vol. III. España: Destino, 1979.
- Dobb, Maurice. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. 27ª ed. México, Siglo XXI, 2005.
- Duby, Georges. *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. 14ª ed. España: Siglo XXI, 1997.
- Eco, Umberto. “Arte y belleza en la estética medieval”. *Espapdf.com*. (01.10.15) editado por Turolo (01.10.15).
- _____. coordinador, *La Edad Media I. Bárbaros, cristianos y musulmanes*. México: FCE, 2015.
- Elliot. *España y su imperio en los siglos XVI y XVII*. España: Vicens Vives, 2012.
- Faure, Edgar. *Aprender a ser*. 2ª ed. España: Alianza/Unesco, 1973.
- Freinet, Célestin. *Por una escuela del pueblo*. 2ª, reimp. México: Fontamara, 2002.
- Garin, Eugenio. *El Renacimiento italiano*. España: Ariel, 2012.
- Hale, John R. *El renacimiento*. México: Ediciones Culturales Internacionales, 2009.

- Hobsbawm, Eric. *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. España: Siglo XXI.
- Hornblower, Simon. *El mundo griego 479-323 AC*. España: Crítica, 1985.
- Jiménez, Luis Felipe. *En los albores del sujeto pedagógico*. México: Miguel Ángel Porrúa/UAZ, 2007.
- Lafaye, Jacques. *De la historia bíblica a la historia crítica. El tránsito de la conciencia occidental*. México: FCE, 2013.
- Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. España: Gedisa, 1996.
- _____. *La civilización del occidente medieval*. España: Paidós Ibérica, 1999.
- _____. y Baschet, Jérôme, prefacio. *La sociedad feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. México: FCE, 2009.
- _____. coord. *Hombres y mujeres de la Edad Media*. México: FCE, 2013.
- Mardin, Serif. "La influencia de la Revolución Francesa en el imperio otomano". *Revista internacional de ciencias sociales. UNESCO*, vol. XLI, no. 119 (Revista trimestral, 1989): 21.
- Pernot, Laurent. *La retórica en Grecia y Roma*. México: UNAM, 2013.
- Rabelais, Pantagruel y Garin, Eugenio. *El Renacimiento italiano*. España: Ariel, 2012.
- Ras, Matilde. *Historia de la escritura y grafología*. España: Plus-ultra, 2005.
- Toynbee, Arnold. *Los griegos; herencias y raíces*. 1ª. Reimp. México: FCE, 1995.
- Wallerstein, Emmanuel. *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*. 2ª ed. México: Siglo XXI, 2011.
- Woods, Thomas. *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*. España: Ciudadela de libros, 2007.